

ed

T.F. 16-12-09

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

**ADJUDICA PROPUESTA PARA EL SERVICIO DE
REPORTEO, REDACCIÓN DIAGRAMACIÓN,
PRODUCCIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN
SUPLEMENTO INSTITUCIONAL CHILE
CONTIGO**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 272/2254

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.

[Handwritten signature]

[Circular stamp: DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS]

SANTIAGO, 04 de Diciembre de 2009

VISTO; El Acta de la Comisión Técnica en que informa sobre la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas; la Resolución Exenta Nº 272/2074 de 09 de noviembre de 2009, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que ordena el llamado a propuesta pública y aprueba sus bases administrativas y técnicas; el Decreto Ley Nº 1.263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado, publicada en el Diario Oficial del 5 de diciembre de 1986; la Ley Nº 19.032, publicada en el D.O. del 4 de febrero de 1991; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, publicado en el D.O. del 12 de febrero de 1992; la Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el D.S. Nº 250, publicado en el Diario Oficial de 24 de septiembre de 2004 y sus posteriores modificaciones; la Ley Nº 20.314, que aprueba el presupuesto al Sector Público para el año 2009; y la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, con el ID 876-349-LP09 se publicó en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública (portal www.mercadopublico.cl) un aviso invitando a participar en la propuesta pública "servicios de reporte, redacción, diagramación, producción, impresión y distribución del **"Suplemento Institucional Chile Contigo"**".

Que, al llamado a propuesta pública postuló, a través del portal Chilecompras, las Empresas Periodística La Nación S.A., como único oferente.

Que, el día 02 de Diciembre de 2009, se reunió la Comisión Técnica de esta licitación pública, encargada de evaluar las ofertas, y ha concluido que la oferta presentada por la Empresa Periodística La Nación S.A. responde a las especificaciones técnicas y marco

financiero establecido en las bases, y que sus referencias son adecuadas.

RESUELVO:

- a) **ADJUDÍCASE** la propuesta pública denominada "Servicios de Reporteo, Redacción, Diagramación, Producción, Impresión y Distribución del **"Suplemento Institucional Chile Contigo"** a la Empresa Periodística La Nación S.A. de acuerdo a condiciones, requisitos y plazos señalados en las bases técnicas y administrativas, y por la suma total de \$ 45.696.000.- (cuarenta y cinco millones seiscientos noventa y seis mil pesos), la cual incluye los impuestos respectivos.
- b) **CELÉBRESE** el contrato de prestación de servicios de la licitación pública indicada con "Empresa Periodística La Nación S.A., por el precio adjudicado y de acuerdo con las demás condiciones señaladas en las bases administrativas y técnicas.
- c) **DESÍGNASE** a la División Secretaría de Comunicaciones de este Ministerio como unidad técnica responsable de controlar el cumplimiento fiel, oportuno e íntegro de la prestación de servicios antes indicada.
- d) **IMPÚTESE** el gasto efectivamente irrogado a la Partida 20, Capítulo 01, Programa 01, Subtítulo 22, Item 07, Asignación 002, del presupuesto vigente de esta Secretaría de Estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


NEFTALÍ CARABANTES HERNÁNDEZ
Subsecretario General de Gobierno

EGC/jgr

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señor Subsecretario, Dirección Jurídica, Unidad de Auditoría, SECOM, Dirección DAF, Depto. Personal, Depto. Control, Depto. Finanzas, Depto. Administración, Unidad de Adquisiciones, Of. Contabilidad, Of. Central Documentación.